Anticipo concedido -

Aportación FEDER (euros): 3.167.503,20 €. Plazo máximo de amortización: 31.12.2014

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCION de 18 de enero de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo procedimiento abreviado núm. 590/2010 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Siete de Sevilla.

En cumplimiento de lo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Siete de Sevilla, y en razón del recurso contencioso-administrativo procedimiento abreviado número 590/2010, interpuesto por doña Adoración Parish López contra la Resolución de 10 de agosto de 2010, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo, que desestima la reclamación actuada a través de recurso de fecha 9 de julio de 2010 contra la reducción experimentada en la nómina de junio de 2010.

RESUELVE

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y en relación con el recurso contencioso-administrativo procedimiento abreviado número 590/2010 emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Siete de Sevilla, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la Resolución, mediante Abogado y Procurador o solo con Abogado con poder al efecto, y todo ello como trámite previo a la remisión del expediente administrativo, incorporándose al mismo las notificaciones para emplazamiento practicadas, haciéndoles saber que de personarse fuera del indicado plazo, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Sevilla, 18 de enero de 2011.- La Secretaria Genera Técnica, Lourdes Medina Varo.

RESOLUCION de 20 de enero de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo procedimiento abreviado núm. 737/2010 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Once de Sevilla.

En cumplimiento de lo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Once de Sevilla, y en ra-

zón del recurso contencioso-administrativo procedimiento abreviado número 737/2010, interpuesto por don Jesús Manuel Troncoso Gil contra la Resolución de 10 de agosto de 2010, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo, que desestima la reclamación actuada a través de recurso de fecha 16 de julio de 2010 contra la reducción experimentada en la nómina de junio de 2010.

RESUELVE

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y en relación con el recurso contencioso-administrativo procedimiento abreviado número 737/2010 emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Once de Sevilla, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la Resolución, mediante Abogado y Procurador o solo con Abogado con poder al efecto, y todo ello como trámite previo a la remisión del expediente administrativo, incorporándose al mismo las notificaciones para emplazamiento practicadas, haciéndoles saber que de personarse fuera del indicado plazo, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Sevilla, 20 de enero de 2011.- La Secretaria General Técnica, Lourdes Medina Varo.

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2011, de la Universidad de Málaga, por la que se ordena la publicación del plan de estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del Título Universitario Oficial de Graduado o Graduada en Biología por la Universidad de Málaga.

Habiendo obtenido el plan de estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del Título Universitario Oficial de Graduado o Graduada en Biología por la Universidad de Málaga resolución de verificación positiva del Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía y, una vez establecido el carácter oficial del citado Título y llevada a cabo su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos por Acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de octubre de 2010 (publicado en el Boletín Oficial del Estado número 273, del día 11 de noviembre de 2010), este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, resuelve ordenar la publicación del referido plan de estudios que quedará estructurado según se hace constar en el anexo de esta Resolución.

Málaga, 10 de enero de 2011.- La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS DE LAS ENSEÑANZAS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO UNIVERSITARIO OFICIAL DE GRADUADO O GRADUADA EN BIOLOGÍA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (VINCULADO A LA RAMA DE CONOCIMIENTO DE CIENCIAS)

DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN POR TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS ECTS
TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación Básica (BA)	60
Obligatorias (OB)	126
Optativas (OP)	42
Prácticas Externas Obligatorias (PE)	0
Trabajo Fin de Grado (TFG)	12
TOTAL	240

ESTRUC	TURA DE LAS ENSEÑANZAS POR MÓDULOS Y MAT	ERIAS	
Módulo d	e Materias Básicas Instrumentales para la Biología (30 Cr	éditos)	
Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Matemáticas (6 créditos)	Matemáticas	6	BA
nformática (6 créditos)	Informática	6	BA
Química (6 créditos)	Química	6	BA
Física (6 créditos)	Física	6	BA
Estadística (6 créditos)	Estadística	6	BA
Módulo de Princ	cipios, Instrumentación y Metodologías Biológicas Básicas	(30 Créditos)	
Materia	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
	Principios, Instrumentación y Metodología en Biología Celular y Bioquímica	6	ВА
Biología (30 créditos)	Principios, Instrumentación y Metodología en Botánica, Zoología y Ecología	9	BA
Biologia (30 creditos)	Principios, Instrumentación y Metodología en Fisiología Animal y Fisiología Vegetal	9	ВА
	Principios, Instrumentación y Metodología en Genética y Microbiología	6	ВА
Módulo	de Biología Celular e Histología Vegetal y Animal (12 Créd	litos)	
Materia	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Biología Celular e Histología (12 créditos)	Biología Celular I	6	OB
	Biología Celular II	6	OB
	Módulo de Bioquímica (12 Créditos)		
Materia	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Bioquímica (12 créditos)	Bioquímica I	6	OB
	Bioquímica II	6	OB
	Módulo de Botánica (12 Créditos)		
Materia	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Botánica (12 créditos)	Botánica I	6	ОВ
	Botánica II	6	ОВ
	Módulo de Zoología (12 Créditos)	,	
Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Zoología (12 créditos)	Zoología	12	OB
	Módulo de Fisiología Animal (12 Créditos)		
Materia	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Fisiología Animal (12 créditos)	Fisiología Animal I	6	OB
	Fisiología Animal II	6	OB
	Módulo de Fisiología Vegetal (12 Créditos)		
Materia	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter

			_
Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Fisiología Vegetal (12 créditos)	Fisiología Vegetal I	6	OB
	Fisiología Vegetal II	6	OB
	Módulo de Genética (12 Créditos)		
Materia	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Genética (12 créditos)	Genética I	6	OB
	Genética II	6	OB
	Módulo de Microbiología (12 Créditos)		
Materia	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Microbiología (12 créditos)	Microbiología I	6	OB
	Microbiología II	6	OB
	Módulo de Ecología (12 Créditos)		
Materia	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Ecología (12 créditos)	Ecología I	6	OB
	Ecología II	6	OB
Módulo de Dis	seño y Ejecución de Proyectos y Trabajos en Biología (1:		
Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Redacción y Ejecución de Proyectos (6 créditos)	Redacción y Ejecución de Proyectos en Biología	6	OB
Trabajo Fin de Grado (12 créditos)	Trabajo Fin de Grado	12	TFG
Trabajo Fin de drado (12 creditos)	· ·	12	II G
	Módulo Obligatorias de Universidad (12 Créditos)		
Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Geología y Edafología (6 créditos)	Geología y Edafología	6	OB
Evolución (6 créditos)	Paleontología y Evolución	6	OB
Módulo de Op	tatividad (102 Créditos, de los que se deben elegir, al r	menos, 42)	
Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Biodiversidad Animal de la Cuenca Mediterránea	Biodiversidad Animal de la Cuenca Mediterránea	6	OP
Biodiversidad Vegetal	Biodiversidad Vegetal	6	OP
Biología Celular Avanzada	Biología Celular Avanzada	6	OP
Biología del Desarrollo	Biología del Desarrollo	6	OP
Biología Molecular Avanzada	Biología Molecular Avanzada	6	OP
Botánica Ambiental y Aplicada	Botánica Ambiental y Aplicada	6	OP
Ecología de Sistemas Acuáticos	Ecología de Sistemas Acuáticos	6	OP
Fisiología Animal Ambiental	Fisiología Animal Ambiental	9	OP
Fundamentos de Biotecnología Molecular	Fundamentos de Biotecnología Molecular	6	OP
Genética de la Biodiversidad	Genética de la Biodiversidad	6	OP
Impacto y Gestión de Ecosistemas	Impacto y Gestión de Ecosistemas	6	OP
Ingeniería Genética	Ingeniería Genética	6	OP
Interacciones Planta-Ambiente	Interacciones Planta-Ambiente	9	OP
Patogénesis Microbiana y Sistemas de Defensa	Patogénesis Microbiana y Sistemas de Defensa	6	OP
Reproducción, Ontogenia y Morfología Comparada de Metazoos	Reproducción, Ontogenia y Morfología Comparada de Metazoos	6	OP
Virología	Virología	6	OP

ORGANIZACIÓN TEMPORAL DEL PLAN DE	ESTUDIOS		
PRIMER CURSO			
Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Informática	1	BA	6
Matemáticas	1	BA	6
Principios, Instrumentación y Metodología en Biología Celular y Bioquímica	1	BA	6
Principios, Instrumentación y Metodología en Genética y Microbiología	1	BA	6
Química	1	ВА	6
Física	2	BA	6
Geología y Edafología	2	OB	6

Principios, Instrumentación y Metodología en Botánica, Zoología y Ecología	2	BA	9
Principios, Instrumentación y Metodología en Fisiología Animal y Fisiología Vegetal	2	BA	9
SEGUNDO CURSO)		
Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Biología Celular I	1	OB	6
Bioquímica I	1	OB	6
Botánica I	1	OB	6
Estadística	1	ВА	6
Zoología	1 y 2	OB	6
Biología Celular II	2	OB	6
Bioquímica II	2	OB	6
Botánica II	2	OB	6
Paleontología y Evolución	2	OB	6
Zoología	1 y 2	OB	6
TERCER CURSO			
Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Ecología I	1	OB	6
Fisiología Animal I	1	OB	6
Fisiología Vegetal I	1	OB	6
Genética I	1	OB	6
Microbiología I	1	OB	6
Ecología II	2	OB	6
Fisiología Animal II	2	OB	6
Fisiología Vegetal II	2	OB	6
Genética II	2	OB	6
Microbiología II	2	OB	6
CUARTO CURSO			
Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Redacción y Ejecución de Proyectos en Biología	1	ОВ	6
Optativas (ver relación de asignaturas optativas)	1	OP	24
Trabajo Fin de Grado	2	TFG	12
Optativas (ver relación de asignaturas optativas)	2	OP	18

Asignaturas	ECTS
Asignaturas	
Biodiversidad Animal de la Cuenca Mediterránea	6
Biodiversidad Vegetal	6
Biología Celular Avanzada	6
Biología del Desarrollo	6
Biología Molecular Avanzada	6
Botánica Ambiental y Aplicada	6
Ecología de Sistemas Acuáticos	6
Fisiología Animal Ambiental	9
Fundamentos de Biotecnología Molecular	6
Genética de la Biodiversidad	6
Impacto y Gestión de Ecosistemas	6
Ingeniería Genética	6
Interacciones Planta-Ambiente	9
Patogénesis Microbiana y Sistemas de Defensa	6
Reproducción, Ontogenia y Morfología Comparada de Metazoos	6
Virología	6

¹ En su conjunto, los estudiantes habrán de cursar, al menos, 42 créditos optativos (24 en el primer semestre y 18 en el segundo semestre, de cuarto curso), mediante la elección de asignaturas de la anterior relación.